



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7089.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ADOLFO
AROS FIGUEROA.

LAJA, 12 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 607.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Adolfo Aros Figueroa, Encargado del Área TP del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Concepción, el lunes 12 de septiembre de 2016, con motivo de entregar expedientes para Titulación de alumnos del Área Técnico Profesional en oficina de SECREDOC.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. Aros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓